

Jamundí, 11 de septiembre de 2022

DERECHO DE PETICIÓN

Fiduprevisora

Estimados Señores: Fiduprevisora

Director de Atención al Cliente

Jamundí, Valle del Cauca

Asunto: Derecho de Petición para Compensación económica por retraso en pago de pensiones.

Yo, TULIO JOSE ROJAS GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 26870491 expedida en la ciudad de Jamundí y con domicilio en Calle 9 # 12-34, Jamundí, Valle del Cauca, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes de la Ley 1755 de 2015 - Ley de Derecho de Petición, respetuosamente solicito lo siguiente:

Solicito una compensación económica por el retraso en el pago de mis pensiones. Hasta la fecha, he experimentado constantes demoras en la recepción de los pagos correspondientes, lo cual me genera dificultades económicas y afecta mi bienestar financiero.

La presente solicitud se fundamenta en el derecho que tengo como pensionado de recibir mis pagos de manera oportuna, de acuerdo con los términos establecidos por la legislación vigente. El retraso en el pago de las pensiones vulnera mis derechos y genera una situación de incertidumbre financiera.

Para los efectos pertinentes, adjunto los siguientes soportes y documentos:

Copia de los comunicados enviados a Fiduprevisora solicitando información sobre el estado de los pagos.

Registro de los retrasos en el pago de las pensiones y las consecuencias económicas que ello ha generado.

Por favor, enviar la respuesta a este derecho de petición a la siguiente dirección:

Tulio Jose Rojas Garcia

Calle 9 # 12-34

Jamundí, Valle del Cauca

Firma del solicitante:

Tulio Jose Rojas Garcia

Nombre del peticionario: Tulio Jose Rojas Garcia

Cédula: 26870491 de Jamundí

Teléfono: 3140289387

Dirección: Calle 9 # 12-34, Jamundí, Valle del Cauca

Correo Electrónico: tuliojoserogarcia@hotmail.com